

## La agitación de la Coruña

Los periódicos de la Coruña traen extensos pormenores acerca de lo ocurrido en aquella capital con motivo de haberse ordenado la traslación á Santiago de dos escuadrones y la plana mayor del regimiento de caballería que se halla de guarnición en dicho punto.

Había compromisos contraídos entre el Ministerio de la Guerra y el Municipio de la Coruña, en virtud de los cuales se hallaban prontas á su terminación las obras necesarias para la construcción de un cuartel, presupuestadas en 500.000 pesetas y que se habían hecho bajo la inspección inmediata de las autoridades militares.

Al saber que era estéril el fruto de sus gestiones y de los extraordinarios sacrificios que había hecho el Ayuntamiento de la Coruña á fin de obtener el acuartelamiento de esas fuerzas, primero la sorpresa y después la indignación se apoderó de todos los ánimos.

El Ayuntamiento, por su parte, en seguida que llegó á su conocimiento la orden de traslación de las fuerzas, celebró varias sesiones, dirigió telegramas á los senadores y diputados de la provincia y á los Ministros de la Guerra y Gobernación, exponiéndoles que en el caso de que su contestación no fuera satisfactoria tendría que presentar su dimisión.

Como el Ayuntamiento recibiera un parte del diputado á Cortes Sr. Batañero en el que se expresaba que la orden de traslación había sido motivada por la mala situación de los cuarteles y ofrecimientos hechos de Santiago, después de una discusión muy animada, en la que se manifestó que para esa construcción se habían destinado todos los fondos disponibles del Ayuntamiento, y que los concejales estaban dispuestos á sufrir todas las consecuencias que su grave decisión pudiera traer al Municipio, acordaron dimitir en masa y llevar su dimisión al Gobernador civil.

Al trasladarse el Ayuntamiento al Gobierno, con objeto de entragar la dimisión, se improvisó una verdadera y espontánea manifestación popular en la que había próximamente unas 12 mil personas, que, guardando el mayor orden y llevando á su frente al Alcalde, á todos los concejales, comisiones de Sociedades científicas, de la Cámara de Comercio, de la prensa y de los diversos centros de la localidad, se detuvo ante el palacio provincial mientras que las comisiones y autoridades subían á conferenciar con el Gobernador.

Los Sres. Montero y Freire dijeron que el Municipio había edificado un cuartel á costa de grandes desembolsos; que se rompía el pacto establecido, y, por tanto, que debía cicatrizarse la herida abierta en su dignidad.

Por su parte el Gobernador se congratuló de la sensatez con que se habían producido; leyó los telegramas que dirigió al Gobierno, y manifestó estaba por completo al lado del pueblo de la Coruña, en tanto que éste se mantuviese en los límites de cordura y de prudencia de que tantas pruebas estaba dando.

Al volver nuevamente á la Casa Ayuntamiento, el Sr. Vilella dió cuenta á los manifestantes de cuanto habían tratado con el Gobernador, y el pueblo, al oír sus enérgicas declaraciones, prorumpió en estrepitosos aplausos.

Hablaron después los Sres. Rodríguez Martínez, Quiroga y Costales: este último concluyó diciendo que el Capitán general, D. José Sánchez Bregua, coruñés, no tendría noticia de lo que sucede, porque si nó presentaría la dimisión en el acto, y que se dijera al señor Montero Ríos que la Coruña recogía el guante y recibía la ofensa quedando dispuesta á devolverla.

Por la noche celebró reunión en el Circo de María Pita. Había poco más de 300 personas. Se leyó el telegrama dirigido por el Ministro de la Guerra al Ayuntamiento, que termina diciendo: mandaría una batería de artillería de montaña, dejando también un escuadrón.

En esta reunión el ex-ministro de Fomento Sr. Pérez Costales recomendó la resistencia pasiva; el director de *La Voz de Galicia* insistió en que la lucha y la protesta tenían que ser pacíficas y legales y que se apoye al Municipio coruñés en la levantada y digna actitud en que se halla colocado.

Concluyó esta reunión, y aunque hubo algún orador exagerado, triunfó al fin la prudencia.

Terminada esta reunión, se constituyó un sindicato de personas distinguidas, que aprobó todo lo hecho por el Municipio y acordó que se abrieran todas las tiendas.

## La cuestión romana

En presencia de la muerte del Emperador Guillermo, de la traslación de Federico III á Berlín, cuyo clima le es perjudicial, de los armamentos de Italia, y de la retirada, decidida en principio, de las tropas italianas de Massaua, trata el *Figaro* la grave cuestión sobre lo que haría el Papa en una hipótesis de una guerra en que estuviera mezclada la Italia; si abandonar á Roma ó aguardarla allí los acontecimientos.

En los salones de las Embajadas, y aún entre los que rodean al Papa, es objeto este asunto de todas las conversaciones; y si no se ha confirmado la noticia de que se haya encomendado á una congregación el examen de esta cuestión, es un hecho que los Cardenales la han tratado más de una vez entre sí.

El último discurso del Papa á las felicitaciones del Sacro Colegio revela que León XIII no espera ya la solución de la cuestión romana de un acuerdo espontáneo con el Quirinal, y esa cuestión, ha pasado ahora al terreno internacional; es decir, que la partida del Soberano Pontífice no sería obstáculo alguno para proseguir sus reclamaciones territoriales.

Muchos de los Cardenales que aconsejan la partida de Roma opinan por que el Papa debería aceptar, en su caso, la hospitalidad de Francia, que es siempre la hija primogénita de la Iglesia y la que más contribuye, por el dinero de San Pedro, á cubrir el presupuesto del Papa.

España, que á su vez reclama el honor de dar asilo al Pontífice, alega su neutralidad asegurada en medio de las complicaciones europeas, la adhesión de sus poblaciones al Jefe de la Iglesia y el cariño filial de la Reina á León XIII. El *Figaro* dice que ha llamado mucho la atención en Roma que el Marqués de la Vega de Armijo, representante de España en las fiestas del jubileo, haya sido el único que ha recibido la Orden de Cristo, condecoración que el Papa sólo concede en circunstancias extraordinarias. Mr. de Bismarck sólo la obtuvo á consecuencia de la mediación en la cuestión de las Carolinas.

Inglaterra se ocupa también en esa eventualidad, y se asegura que el Duque de Norfolk, que había hecho ya sus visitas de despedida, ha sido retenido en Roma por nuevas instrucciones de su Gobierno, que le invitaba á renovar al Soberano Pontífice el ofrecimiento que le hizo ya la Reina Victoria en 1881, de la isla de Malta.

Otros dos ofrecimientos se han hecho al Papa: uno por el Príncipe de Mónaco y otro por el Príncipe de Lichtenstein, que posee en Austria un territorio independiente.

El Papa no ha tomado sobre este punto resolución alguna, y todos piensan que no la adoptará sino en el último extremo, cuando toda esperanza de paz se haya perdido para Europa, caso del que, por fortuna, parece hallarnos muy distantes.

## El alcohol extranjero

Parece que las fábricas de espíritus de Carlshamn (Suecia) han suspendido los trabajos por algunos meses. La dirección de las mismas cree conveniente esperar el resultado de las gestiones de nuestras Cortes, sobre la proposición de aumentar los derechos para los espíritus extranjeros, pues indudablemente la aceptación de esta ley ha de ejercer una gran influencia en los negocios del porvenir.

Según la *Voss Xty*, esta resolución de las fábricas de Carlshamn, cuya dirección corre á cargo de un inteligente industrial, Olsfohn Smith, obedece á especulaciones de éste. En la actualidad son colosales las existencias con que cuentan dichas fábricas, al paso que la venta es casi nula, reteniéndose así el numeroso capital de las compañías sin que produzca los apetecidos intereses.

Caso de aceptarse la ley sobre alcoholes que se ha propuesto en España, ascenderían los derechos de importación á 120 pesetas por 100 litros ó sea 780 pesetas por casco de 660 litros, tratándose al mismo tiempo de imponer derechos sobre los actualmente existentes en el país. En atención á esto, las fábricas de espíritus alemanas se retienen desde algún tiempo de los negocios con España, para no tener que someterse al pago de los derechos retro-valederos y de este modo poner en juego su fortuna.

Táctica completamente opuesta han adoptado las fábricas suecas. Smith ha acumulado en España tantas existencias como le han sido posibles. Según nos dicen se han almacenado por las fábricas suecas sobre 3.500 cascos en Barcelona, 2.800 en Tarragona, 3.000 en Valencia y dos mil en Bilbao; siendo unos 15.000 cascos, según

se puede calcular, los almacenados en toda España. También las fábricas que antes vendían sus productos á cualquier precio, como único medio de aligerar sus existencias, se retienen en la venta.

La única explicación satisfactoria de esta acumulación de productos y retraimiento en la venta en las circunstancias presentes, parece encontrarse en que Smith cree hacer aprobar la ley sobre los alcoholes sin que imponga derechos á los ya existentes en el país, valiéndose al efecto de las íntimas relaciones que sostiene con una importante casa de Banca de Londres, cuyo jefe es español y cuenta con valiosas influencias entre varios ministros y diputados.

Tendría que ver que la fábrica sueca se apoderase de golpe del mercado de espíritus español y obtuviese así sobre 11 á 12 millones de pesetas que permitirán resarcir á la compañía de las pérdidas experimentadas gracias á las fantásticas especulaciones de su director.

Si la hábil maniobra del industrial sueco obtiene el feliz éxito por él apetecido, nuestro mercado de espíritus permanecerá cerrado por mucho tiempo á las restantes naciones.

Esta importante cuestión, de cuya acertada solución dependen tan variados intereses, es muy digna de ser estudiada por nuestros legisladores, los cuales en la ocasión presente pueden ser inconsciente instrumento de un especulador extranjero.

## La boda del Czarewitch

Pocos días hace anunció el telégrafo que en el mundo diplomático circula la noticia del matrimonio proyectado entre el príncipe imperial de Rusia y una princesa de la familia reinante en Montenegro.

Sobre esto no hay nada decidido en la corte de San Petersburgo, pero se sabe que el emperador Alejandro vería con gusto la unión de su hijo primogénito con una princesa de sangre slava.

El czarewitch nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868 y por consecuencia va á cumplir veinte años.

No tiene tan elevada estatura como todos los miembros de la familia imperial rusa, cuyo abuelo el emperador Nicolas I, fué el hombre más hermoso de su tiempo.

Conserva la expresión fisonómica de la familia real de Dinamarca. Sus ojos vivos y penetrantes son completamente iguales á los de su madre la emperatriz.

Ha estado su educación confiada al general Danilovitch, ayudante de campo del emperador, y su gran inteligencia se ha desarrollado gracias á brillantes estudios dirigidos por los profesores más eminentes.

El príncipe es un protector decidido de las artes, y se interesa vivamente por su progreso.

Habla y escribe con perfecta corrección el inglés, el francés, el dinamarqués y el alemán; se halla al corriente de todas las cuestiones políticas, y posee una seguridad de juicio y un golpe de vista extraordinarios en su edad.

Es ataman de todas las tropas cosacas, cuyo pintoresco uniforme viste siempre, y jefe del regimiento de guardias de Volhynia y del regimiento de infantería de Moscow, núm. 45.

El czarewitch ha viajado muy poco, y puede decirse que al representar á su padre el emperador de Rusia en los funerales por el alma del soberano alemán, ha hecho su entrada en el gran mundo.

La princesa, que parece destinada á ocupar el trono imperial de Rusia, es hija del príncipe Nicolás I, se llama Anastasia, y tiene veintinueve años.

Es alta, bellísima, y los que la conocen aseguran que tiene un gran entendimiento y un gran corazón.

Se ha educado en San Petersburgo en el famoso convento de Sulmonia, fundado por la emperatriz Catalina para las señoritas de las familias nobles.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben acerca del curso de la enfermedad del nuevo emperador.

Los doctores Mackenzie, Krause y Howell han practicado un minucioso reconocimiento en la laringe, y después del examen aseguran que abrigan confianza acerca de la posibilidad de una curación completa.

Los periódicos oficiosos de Berlín dan cuenta de un robo cometido en la cámara mortuoria del emperador Guillermo.

La gran duquesa de Baden había colocado una cruz en el pecho de su padre y otra más pequeña de marfil en la mano derecha del soberano.

Cuando se puso el cadáver en la caja, la duquesa recogió las dos cruces, y guardó la más pequeña en un cestito.

Después, cuando volvió á buscarla, vió que se la habían robado.

El vapor mercante inglés *Nerissa* ha abordado en aguas de Turquía al de igual clase inglés *Donnay*, que se dirigía á Marsella.

El último quedó tan mal parado, que el capitán, temiendo mayores males, decidió embarrancar en un banco de arena.

Los pasajeros, la tripulación y la correspondencia se han salvado.

Se espera que el *Donnay* podrá ponerse á fite.

La carta del Papa entregada al emperador Federico por el nuncio monseñor Galimberti, expresa el profundo pesar con que el Sumo Pontífice tuvo noticia de la muerte de Guillermo I, recordando las numerosas y grandes pruebas de su espíritu conciliador.

Añade que tiene la confianza de que encontrará los mismos sentimientos conciliadores en el nuevo soberano, á quien desea próspera y dilatada existencia.

El periódico el *Daily News* publica un despacho de Roma, diciendo que el grueso del ejército expedicionario de Massauah será llamado antes del verano próximo.

Añade que los preparativos de defensa continúan activamente en los puertos de Italia.

El sultán de Turquía ha enviado al nuevo emperador de Alemania un regalo muy curioso.

Es un collar, compuesto de nueve piedras, en cada una de las cuales hay grabada una evocación.

En la carta que acompaña al presente aconseja el sultán á Federico III que se ponga el collar durante tres noches seguidas, y al cabo de ellas habrá desaparecido para siempre la enfermedad que sufre.

Telegrafian de Clermont-Ferrand que el general Boulanger ha sido objeto de una grande ovación al abandonar aquella ciudad.

Más de 5.000 personas se han reunido en la estación del ferro-carril, prorrumpiendo en gritos de «Viva Boulanger!»

Escriben de Berlín al *Lloyd de Pesth* que la enfermedad que padece el príncipe Guillermo, heredero de la corona de Alemania, es la *Otitis media purulenta*, inflamación purulenta del oído medio.

La enfermedad no es grave, pero se considera como síntoma de un estado general que deja mucho que desear.

Circula en las regiones militares de Viena el rumor de que el archiduque José, general de la caballería austriaca, á quien se privó hace poco del mando superior de la landwehr en Budapest, va á ser rehabilitado, confiándosele otro mando mucho más importante, el del cuerpo de ejército de Viena que comprende la alta y la baja Austria y Sabzburg.

### Inundaciones en Hungría

Las noticias que se reciben de Hungría pintan con colores terribles la situación de aquel país á consecuencia de las inundaciones.

Los ríos Danubio, Tíeza, Koros, Koros Blanco y Maros continúan desbordados y produciendo inmensos desastres en las poblaciones del Sudeste de Hungría.

La ciudad de Békes, situada en la margen izquierda del Tíza, amenaza completa ruina.

Más de 50 casas de los arrabales han sido destruidas totalmente.

En Craba hay también muchos edificios arruinados.

En esta última ciudad ha originado la inundación escenas espantosas.

Las aguas han invadido el cementerio, y sobre las olas turbias y cenagosas se ven flotando cadáveres, ataúdes y miembros humanos.

Una parte de la Croacia, en extensión de más de 300.000 hectáreas, se halla invadida por los ríos Save, Una, Urbas, Bosna y Drina.

Gran número de villas y de aldeas están sumergidas, y á más del hundimiento de las casas sufren los habitantes de aquel desgraciado país la pérdida de sus cosechas arrebatadas por la inundación.

**Los Estados-Unidos y Marruecos**

Aseguran personas bien informadas de lo que se piensa en la corte del sultán y en el Ministerio de negocios extranjeros, que el gobierno marroquí va á someter al ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid, mister Curry, el asunto que ha dado origen á las enérgicas reclamaciones del cónsul norteamericano Mr. Lewis, apoyadas por la presencia de la fragata *Enterprise* en aguas de Marruecos. Créese que esto no es más sino una de tantas dilaciones como emplea por costumbre la astuta diplomacia marroquí, pues no es de esperar que el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos considere desde un punto de vista distinto una cuestión de tanta importancia como la suscitada por M. Lewis.

**Alemania y Francia**

El emperador Federico ha dirigido al presidente de la república francesa un afectuoso telegrama de pésame por la muerte de Mr. Carnot padre.

La *Post* publica un artículo evidentemente inspirado en los centros oficiales y de verdadero alcance político en cuanto á las relaciones entre Alemania y Francia.

Principia la *Post* examinando la actitud observada por la prensa francesa durante la crisis ocasionada en Alemania por la muerte del emperador Guillermo, y manifiesta sorpresa de que los franceses, al leer el manifiesto de Federico III, creyeran que el nuevo emperador iba á mermar los poderes de Bismarck. Después entra en materia el diario berlinés y dice:

«Francia no quiere comprender que la unidad alemana es producto de una necesidad universalmente sentada por la raza germánica y no una creación artificial sostenida por las instituciones militares del imperio.

«Persiste Francia en poner en duda la existencia de esa unión.

«Alemania, por su parte, quisiera vivir en paz y amistad con Francia, establecer con ella un cambio de las excepcionales condiciones que hacen poderosos á ambos países, ayudarla si viene al caso en empresas nacionales fructíferas y recabar de ella igual ayuda para Alemania.

«Pero si los franceses siguen considerando como materia discutible y revocable la unidad alemana, entonces Alemania, á pesar de su repugnancia, si se ve atacada, tratará la próxima vez de herir mortalmente á Francia.

«La unidad del imperio alemán está perfectamente asegurada. Si Francia quisiera, al fin, considerar dicha unidad como un hecho realizado ó inalterable, entonces se vería bien pronto que todos los demás puntos del litigio entre Alemania y Francia pueden arreglarse.»

Los declaraciones de la *Post*, francas y terminantes, llaman muchísimo la atención.

Dan la nota de lo que será el nuevo reinado, poniendo á Francia en la alternativa de optar entre una guerra á muerte ó la alianza con Alemania.

**De la Península**

En el cuartel de los Doks, de Madrid, donde se aloja un regimiento de artillería, se cometió días pasados un sangriento crimen.

En uno de los calabozos del cuartel hallábase, según parece, un corneta, castigado por ciertas frases algún tanto insolentes, pronunciadas al contestar al capitán de guardia.

A última hora de la noche el capitán bajó al calabozo para reprender al recluso y quizá excitarle á la enmienda; pero el corneta, discípulo de carácter, según se dice, y de vigorosa musculatura, en vez de escuchar atento las frases del capitán, replicó con nuevas insolencias que obligaron al oficial á apelar á las vías de hecho para castigar al insubordinado.

Se dice que el capitán le dió dos bofetadas, y entonces, antes que éste pudiera defenderse, el corneta sacó una navaja de grandes dimensiones infiriendo á su jefe dos tremendas heridas, una en el pecho y otra en el costado izquierdo, ambas de suma gravedad y que hacen temer por su vida.

El herido quedaba en el mismo cuartel al cuidado de los médicos que le hicieron la primera cura.

El capitán general se presentó en los Docks en cuanto recibió el primer aviso.

El *Diario de Avisos*, de Tudela, da cuenta de la tumultuosa manifestación de obreros realizada en aquel punto.

«Los obreros que por falta de fondos no han sido colocados—dice—se han excitado de tal modo, que en número de cada vez mayor se han presentado en las referidas obras del Ayuntamiento y han intimado á los trabajadores y hasta á los concejales encargados á que se dejase de trabajar si no se empleaba á todos.

El tumulto ha continuado á pesar de las excitaciones de la autoridad, que se ha visto en la necesidad de tomar las debidas precauciones, auxiliada por la Guardia civil, para evitar que se alterase el orden.

Todos los hechos se han puesto inmediatamente en conocimiento del señor gobernador.»

Desde el 1.º del próximo mes de Abril se publicará en Madrid un nuevo periódico de toros que llevará por título *El Sinapismo*, y contendrá retratos de todos los diestros, ganaderos y aficionados.

Refiere un periódico que en el hospital de San Juan de Dios se ha presentado un caso raro de hermafroditismo, tal como lo entiende la ciencia.

Se trata de un joven valenciano, de veinte años, y que como hombre fué bautizado.

Su aptitud moral es de hombre, y su constitución orgánica de mujer.

Este hombre-mujer carece de barba; su voz más corresponde á la del sexo fuerte que á la del débil, y sus movimientos son en todo propios de hombre.

En Málaga, una hermosa joven de veintidos años de edad, celosa porque su novio la había dejado por otra, lo buscó en su misma casa, y con una pistola que había cogido á su padre, le disparó un tiro á boca de jarro.

Por fort'ya, la bala no hizo más que rozarle la chaqueta.

El agredido no perdió su serenidad, pues se limitó á decirle:

—Mujer, ¡buen modo tienes de darme los días!

El Ayuntamiento de Cartagena tiene el proyecto de hacer en los puntos de la comarca donde se juzgan convenientes, grandes plantaciones de *eucaliptus*, para cuyo objeto ha pedido ya á Valencia cierto número de plantas y á la Dirección general de agricultura buena semilla para establecer un vivero.

El ministro de Negocios Extranjeros del sultán, Sidi-Mohamed-Tores, ha regalado á la dotación del crucero *Castilla* la cantidad de mil pesos.

Además ha satisfecho el importe de la manutención durante el tiempo que duró el viaje de la embajada marroquí á Italia.

El ministro de Muley Hassam se muestra sumamente agradecido de las distinciones de que fué objeto en Cartagena cuando pasó por dicha ciudad de regreso á Tánger, y en alto grado satisfecho del recibimiento verdaderamente satisfactorio que le han dispensado en Italia.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de rebaja de la contribución territorial ha acordado:

Dejar los recargos á los Ayuntamientos y prescindir del aumento en el impuesto de las cédulas de las mujeres y de los hijos de familia.

Reformar la escala de este impuesto en el sentido de que se eleven las tarifas para los jefes de familia hasta 500 pesetas, en vez de 100 que es el límite que establece el proyecto.

Y hacer una nueva clasificación de los eupos de consumos.

La comisión, para formular su dictamen sobre las causas anteriores, ha pedido datos al ministro de Hacienda, y volverá á reunirse cuando los reciba.

Se asegura que el reverendo padre Lerchundi será consagrado en breve obispo de Ceuta y nombrado delegado apostólico en Tánger; y que don Mariano Supervia será presentado para la silla auxiliar de Zaragoza.

Entre los bilbainos se agita la idea de gestionar la formación de un gran Municipio, agregándose á la invicta villa los pueblos situados en ambas orillas de la ria hasta su desembocadura en el mar.

Durante el mes de Febrero último la reducción de presupuestos ha tenido una baja de 712 millones de pesetas con relación á igual período del año anterior.

Con especial placer, trascribimos lo que sigue, que publica el *Diario de Barcelona*, referente á dos distinguidos paisanos nuestros:

«La dirección musical, confiada al académico Rdo. D. Juan de la Cruz Font, maestro de capilla de la iglesia de Ntra. Sra. del Pino, nada dejó que desear en cada una de las cuatro piezas del programa, que fueron ejecutadas por los Sres. Lupresti, Espinosa y otros artistas, con precisión, ajuste y bien entendidos efectos de colorido. Fué muy sentida la melodía para violoncello, armonium y piano, titulada *Cor dulce, cor amabili*, del académico maestro compositor D. Cándido Candi. Distinguióse en gran manera el Rdo. Font con sus *Variaciones* de violín, dando pruebas inequívocas de un esquisito gusto y del dominio completo que posee en el difícil manejo de dicho instrumento. Después del *Trio* de Osborne, para piano, violón y violoncello, cantó con gusto y corrección el tenor D. José Espinosa el *Ave María*, del citado académico director Rdo. señor Font; y dióse fin al acto con la Bendición Episcopal, saliendo todos complacidos y satisfechos de la sesión solemne literario-musical que la referida Academia tributó á su Angélico Patrón Santo Tomás de Aquino.»

**De la Provincia**

Se han recibido en la Biblioteca pública de Mahón 192 volúmenes, legados á la misma por el ilustrado facultativo mahonés don Antonio Mercadal y Pons, fallecido el día 4 del corriente; entre los cuales se cuentan obras de reconocida importancia, pertenecientes en su mayor parte á las secciones de historia y literatura. Con este son cuatro los donativos que de más valor guarda la Biblioteca debidos al desprendimiento

de particulares, tales son, además del presente, el riquísimo de las obras geográficas é históricas de S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador, el interesante de ciencias teológicas, exactas y físicas debido al conocido notario D. Francisco Andreu y Pons, y el compuesto principalmente de obras clásicas de medicina debido á la generosidad de D. Juan Hernández y Basellini.

Dice un colega mahonés que en breve llegará á aquella capital el Sr. Arquitecto de la provincia con objeto de levantar el plano y formar el presupuesto de las obras necesarias para la habilitación de un local destinado al Juzgado de primera instancia del Partido.

En Ciudadela ha aumentado considerablemente la pesca de la langosta á causa de las pequeñas embarcaciones mallorquinas que han pasado con tal objeto á la vecina isla.

Según noticias, el contratista de las obras de limpia del puerto de Mahón cuenta llevar allá el próximo verano las dragas que actualmente están funcionando en las cortaduras del Guadalquivir en Sevilla, y terminar en breves meses los trabajos que le fueron adjudicados.

Ojalá pudiesemos decir otro tanto del puerto de Palma.

Han sido nombrados últimamente: D. Manuel Luna Ramos, administrador de la Aduana de Ibiza.

D. Manuel Cambronero, administrador de la de Sóller.

D. Gabriel Cañadas y Martínez, oficial de la de Mahón.

D. Manuel Montes, interventor-vista de la de Ciudadela.

D. Esteban Díez de Antonio, interventor vista de la de Porto-Colom.

Y D. Miguel Yaque Hernansáez administrador de la de Pollensa.

**De la Capital**

No para dar satisfacciones, que en el presente caso no se deben, sino porque nos preciamos de guardar las buenas formas periodísticas, debemos manifestar á *La Opinión* que es admitida y corriente, no solo en la prensa, mas también en el lenguaje parlamentario, usar la frase *no es cierto* para destituir de fundamento un hecho ó una afirmación. Decir: *no es cierto* no es lo mismo que decir: *mente V.*, lo cual ya supone que se falta á la verdad á sabiendas.

No creíamos que nuestro colega hubiese olvidado esto.

Gracias á las activas gestiones practicadas por el Alcalde de esta ciudad, la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca ha consentido en rectificar la curva que marcan los raíles del tramvía frente al cuartel de Caballería, de modo que desde el principio de la calle de la Marina, por la parte del Borne vayan en línea recta al muelle.

El beneficio que esta variación reportará á los carruajes que transitan por aquel sitio es evidente; pues todos los que se dirijan al muelle ó salgan de la ciudad tomando la ronda de levante no tendrán necesidad, como la tienen ahora, de atravesar los mencionados raíles que han ocasionado vuelcos y destrozos á muchos carruajes.

Creemos que es de agradecer el interés que ha tomado el Sr. Guasp en este asunto.

A su debido tiempo el conde de la Ceriza entró en el saloncito.

Doña Concepción se levantó para recibir más políticamente al joven, mientras que Pilarcita permaneció sentada, poniendo toda su atención en el bordado que estaba haciendo.

El conde Casimiro frisaba en los treinta años; era alto, apuesto, airoso, fuerte, ágil; de trato agradable y de modales distinguidos.

Propenso á la meditación, condescendiente con todos menos con él, de conducta intachable y de carácter franco y leal, vivía en la Ceriza con su madre, mujer en extremo bondadosa y algo más que sexagenaria.

En su alma no cabía la doblez; era incapaz de falsear sus sentimientos, aunque con esto hubiese logrado lo más apetecido.

Durante el tiempo que estuvo en Madrid cursando los estudios de abogado, su carácter le acarreado varios disgustos, que contribuyeron en gran parte á que se retirase del mundo para vivir como un *salvaje* en sus fértiles tierras.

Pero aquella vida monótona, para él tan amena, llegó á cansarle, porque le faltaba, para vivir dichoso, algo.... algo que no sabía explicar.

Tenía deseos vagos, anhelos indefinidos que halagaban por instantes su alma, como el recuerdo de un reciente sueño voluptuoso, roba por momentos nuestra imaginación haciéndonos perder agradablemente en lo etéreo.

Más de una vez habíase presentado ante los ojos de su alma un esbelto cuerpecito de formas torneadas.... Pilar, en suma, que él había conocido cuando estudiaba en Madrid. En

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 2

**LA CONDESITA DE ASTRACAN**

por

CARLOS GHIZZONI FURIÓ

con algunos hilos de plata que causaban su tormento.

Era altiva, desdeñosa con todos los que no tenían, como ella, un nombre ilustre.

A menudo hacía alarde de su nobleza y doctaba las hazañas de sus progenitores, algunos de los cuales habían gloriosamente peleado con Carlos V y Felipe II, siendo la admiración de sus contemporáneos y dignos de las pruebas de afecto que aquellos poderosos reyes les habían dado. Estos nombres, sin embargo, no estaban consignados en la historia y se perdían entre los pliegues invisibles del tiempo como un grano de arena se pierde en la inmensidad.

—Sí, la fama de aquellas gloriosísimas hazañas,—pensaba la condesa,—se ha desvanecido con el correr de los años, así como con el trascurso de los siglos hemos olvidado á muchos de los héroes que la antigüedad admiraba. ¡Oh, el tiempo! todo lo desvanece, todo lo destruye.

Sólo en su alma aparecían vivos y reales aquellos nombres ilustres que figuraban en su árbol genealógico y que sin cesar le recordaban que pertenecía á una familia de la antigua nobleza.

Aunque alcanzara la más triste, la más humillante situación, era, gracias al barniz de buen tono que le proporcionaba su nombre, bien acogida en sociedad, aunque todos supieran que la miseria no tardaría en presentarse amenazadora en aquel palacio condal.

De tantos criados que antes tenía, no le quedaban más que tres: Agueda, la cocinera y el cochero.... porque, bueno es advertirlo, la altanera condesa aún no se había resuelto á verse privada de sus briosos caballos.

—Gente como nosotras,—había dicho,—no puede ir á pié.

Había leído el *Rafael* de Lamartine, el *Andrés* y el *Secretario privado* de Sand, esas novelitas escritas sin un por qué y nacidas bajo el influjo del romanticismo. Estas producciones la habían exaltado de tal modo que no deseaba sino ser la encarnación viviente de aquellas heroínas que para ella no tenían nada de inverosímil.

Cuando cesó de ser niña para empezar á convertirse en mujer, entre los varios jóvenes que la rodeaban, dos principalmente llamaron su atención: Casimiro y el estudiante. El primero no tardó en disgustarle: era la antítesis de su carácter; el segundo supo despertar en su alma un amor puro, desinteresado, divino, ese amor, en suma, que sus novelitas predilectas le habían pintado.

El estudiante era uno de esos tímidos personajes de la escuela romántica, platónicamente enamorado y hecho una estátua de día y de noche.

¡Cuán grato era para ella amarle de lejos,

verle á través de los cristales de sus balcones, contestar á sus señas, responder á sus sonrisas, estar embobada contemplándole!....

Casimiro era para ella uno de esos hombres vulgares que no piensan más que en lo positivo, que no viven de poesía, sino de prosaica realidad, que calculan, que meditan, que obran siguiendo un preconcebido plan, que no pueden engendrar grandes, vehementes pasiones, porque el corazón se ope al cálculo.

Tal era su opinión. La fatuidad del primero era á sus ojos un mérito, un don inestimable; la rectitud del segundo era lo más repugnante que hay en el mundo.

Pero dejémoslos de digresiones y reanudemos el hilo de nuestra historia.

Al cabo de un rato Agueda entró apresuradamente anunciando que el conde Casimiro aguardaba en la antesala.

—¡El conde!—exclamó doña Concepción escondiendo su calceta y serenando como por ensalmo su rostro.—¡Díle que pase.

Pilar, algo contrariada por la visita que acababan de anunciar, dió un patadita en el suelo y miró con ternura al estudiantillo, como si le hubiese querido con esto significar que no pasara cuidado, que ella trataría como se merecía al presumido condesito.

Mientras tanto doña Concepción preguntaba con cierto misterio á la criada:

—¿Y aquello?....

—¡Aquello?... Está arreglado,—repuso Agueda.—Ahí tengo las papeletas y el dinero.

La condesa respiró.

De la Cárcel de este partido judicial salieron ayer dos presos, de modo que con los restantes en ella y los de la Cárcel de la Audiencia, forman un total de noventa y seis.

Ayer en una casa de la calle del Rayo, del arrabal de Santa Catalina, hubo una defunción ocasionada por la angina diftérica.

En otra casa próxima á aquella quedaban dos niños atacados de la misma enfermedad.

En el vapor correo de Barcelona se embarcó ayer tarde el general D. Valeriano Weyler.

Acudieron á despedirle nuestras primeras autoridades civiles y militares, además de varios amigos de dicho general.

Hemos oído decir que antes de emprender el viaje á las islas Filipinas, para cuyo mando superior ha sido nombrado, como saben nuestros lectores, volverá otra vez á Palma.

También se embarcaron en el mismo vapor, el catedrático auxiliar de este Instituto, D. Gabriel Llabres, que se dirige á Madrid, y el joven teniente de artillería D. José Bordoy, que ha sido destinado á Zaragoza.

Según costumbre de todos los años, nuestro Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde, asistirá mañana por la mañana á los oficios divinos que deben celebrarse en la Catedral, en donde recibirán los señores concejales el santo sacramento de la Eucaristía, dando con ello ejemplo de la devoción y religiosidad del pueblo palmesano.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria de *La Islaña*, empresa mallorquina de vapores, el día 26 de Febrero último.

De su lectura se desprende que los beneficios obtenidos durante el año anterior ascienden á la suma de 36.790'65 pesetas, las cuales en vez de repartirse en forma de dividendo, propone la Junta que se inviertan en reformar el material flotante de la Compañía, pidiendo además que se le concedan los recursos indispensables para este objeto.

Cuanto haga *La Islaña* para mejorar y renovar su material flotante ha de redundar en beneficio del público que de él se sirve y en este concepto es que creemos acertadas las disposiciones que tome dicha compañía en el sentido indicado.

Está visto: la chiquillería no se dá punto de reposo.

Cualquier sitio le es indiferente para librar batallas, y la prueba de ello es que ayer tarde minutos antes de dar las dos, era imposible pasar por la cuesta de la Seo, sin riesgo de exponerse á sacar del lance la cabeza rota, tal diluvio de piedras se cruzaban desde las escalinatas al terraplen cerca los pórticos de la calle de Palacio.

A un desdichado que pasaba por allí, le dió uno de los proyectiles en la cabeza; y como le hiciera poca gracia la emprendió á mojicones con uno de los combatientes, en quien vengó el ultraje recibido, pero sin que esto sirviera de escarmiento á los otros, los que continuaron arrojándose piedras y cuanto hallaban á mano.

Y en todo esto sin que hubiera por aquellos contornos una sombra de guardia municipal.

Los oficios de Jueves y Viernes Santo se celebrarán en la iglesia del Real Palacio á las once y media de la mañana con asistencia del Excelentísimo Sr. Capitán General y su Estado Mayor.

Sin duda por equivocación estampa ayer un colega la cantidad de 250 pesetas como producto para el Ayuntamiento de los puestos de venta instalados en la Rambla.

Debemos repetir que la cantidad recaudada es de 200'50 pesetas, como dijimos.

**Boletín Judicial**

Ayer los Relatores de la Audiencia y los Escribanos de los Juzgados de primera Instancia, fueron á cumplir la diligencia que en el lenguaje de la Curia se llama *hacer alarde* de las causas criminales, con preso ó detenido, que se hallan pendientes de resolución, manifestando el estado de cada una.

Esta mañana á las doce debe verificarse la visita general de Cárcel que prescribe la ley asistiendo á ella la Excmo. Audiencia del Territorio, en la forma de costumbre.

También giró ayer dicha visita el Excmo. señor Capitán general de este distrito por lo que se refiere á prisiones militares, asistiendo á dicho acto los funcionarios del Cuerpo jurídico militar y acompañando á la mencionada autoridad una escolta del escuadrón de Caballería.

**Ojeada á la prensa**

Sabe *El Ancora* que el Sr. Rector de Escorca ha iniciado un certamen artístico y literario que se celebrará en breve en el santuario de Nuestra Señora de Lluch.

No tardarán en reunirse varios literatos de esta capital para formar el cartel de dicho certamen.

Según se asegura, á últimos de la próxima semana llegará á este puerto el vaporcito que una empresa particular acaba de adquirir para el servicio de la isla de Cabrera y que como saben nuestros lectores debe hacer dos viajes por semana.

En la junta general celebrada el próximo pasado domingo por la sociedad de vapores *«La Islaña»* se autorizó á la de Gobierno para vender los vapores *Jaime I, Jaime II y María* y para adquirir otro que reúna mejores condiciones.

Dice *El Palmesano* que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Moragas y que debe actuar en nuestro coliseo durante la temporada de primavera, no llegará á esta hasta el próximo sábado por tener compromisos esta semana en uno de los teatros de Barcelona.

**Bibliografía**

*Historia y descripción de las obras de abastecimiento de aguas de Manchester*, por *John Frederic La Trobe Bateman*: artículos publicados en los *«Anales de la Construcción y de la Industria»* por D. E. Estada, ingeniero de caminos, canales y puertos; folleto de 56 páginas en 6.º acompañado de un plano. Madrid 1888. Imprenta de Fortanet.

Los dos siguientes párrafos del prólogo que encabeza el folleto del Sr. Estada dan completa idea del objeto que el autor se propone y de la importancia del asunto en que se ocupa.

Dicen así:  
«Las obras construídas para suministrar aguas potables á Manchester, aparte del interés científico que despiertan por su gran importancia, por las dificultades que han presentado, por los graves accidentes que han sobrevenido durante su construcción y por los áridos problemas técnicos á que han dado lugar, tienen una historia larguísima que se extiende desde 1808 hasta la actualidad y en tan largo período el arte de reunir aguas, conducir las y distribuir las para el abastecimiento de las grandes poblaciones ha pasado desde la infancia á un estado de gran adelanto y perfección, habiendo influido dichas obras en este progreso, bajo la hábil dirección del Sr. Bateman, en una medida mucho mayor de la que puede atribuirse razonablemente á ninguna otra obra del mismo género.

«Presentar á los lectores de los *«Anales»* algunos antecedentes históricos y una sucinta descripción de las obras de que se trata, indicarles cuáles son las principales innovaciones que se han adoptado en ellas, y que han sido después seguidas ó imitadas en numerosas obras análogas, cuando no han conseguido una aceptación casi universal, y por último, fijar su atención en algunas de las cuestiones económicas relacionadas con el abastecimiento de aguas de Manchester, que han sido planteadas y resueltas con ese profundo sentido práctico que forma como el modo de ser del pueblo inglés, al cual debe en gran parte su engrandecimiento y su riqueza, son los puntos que nos proponemos tratar en estos artículos, con los datos que nos proporciona el notable libro del Sr. Bateman y con los recuerdos de la visita que, merced á la benevolencia de su ilustre director, tuvimos ocasión de hacer á las obras cuando estaban en plena actividad.»

La justa fama de que goza el Sr. Estada nos releva de todo elogio. Todos sabemos lo mucho que vale como hombre de ciencia, y, conocedores del éxito que han obtenido sus publicaciones, tenemos ya la seguridad de que ha de ser notable bajo todos conceptos. Así nos sucedió con el folleto que tenemos á la vista. Lo hemos leído después y nos ha cabido la satisfacción de ver confirmados nuestros prejuicios. El folleto es efectivamente digno de la fama del Sr. Estada, á quien felicitamos cumplidamente cual se merece.

**Lecturas amenas**

**La libertad del matrimonio**

Eduardo D..., dependiente de comercio, es la persona más tratable que puede imaginarse mientras no ha bebido; pero tiene la mala costumbre de emborracharse diariamente, y cuando se encuentra en este estado, le da por «zurrrar la badana» á su pobre mujer.

El martes pasado llegó á su casa con el mal humor de costumbre.

—Lo que es hoy—le dijo—me las pagas todas juntas.

Y, cogiéndola por la cintura, intentó arrojarla por la ventana, desde la altura de un quinto piso.

La infeliz gritó y se defendió como pudo, dando lugar á que llegaran los vecinos á tiempo de librarla, cuando estaba á punto de soltar la barandilla, perdidas las fuerzas por completo.

D... se revolvió contra los intrusos, y costó á los guardias no poco trabajo llevarse á la pre-

vención. En el camino iba el hombre lamentándose de su triste suerte.

—¿Y para esto me he casado?—decía.—Ni siquiera tiene uno la libertad de regañar con su mujer.

**La mano**

Hace mucho tiempo que se discuten por los hombres de ciencia los problemas de la Frenología y de la Fisionomía. No sólo la configuración del cráneo y la expresión de la cara ofrecen datos para determinar el carácter y las condiciones morales. Según muchos fisiólogos, la figura de otros órganos ofrece indicaciones no menos preciosas.

He aquí lo que dice acerca de la mano el Dr. A. Rué en un artículo que publica *La Hipnoterapia*:

De todas las partes del cuerpo la mano es quizá el órgano de mayor utilidad para consultar antes de establecer un juicio fisionómico.

A pesar de tener la misma expresión que tienen los ojos, como las demás facciones del rostro, la mano tiene aún más ventajas para el observador; pues no ofrece, como la cara, expresiones fugitivas y variables que pueden extrañarle en sus investigaciones.

La mano lleva en sí grabado el sello indeleble de ser á que pertenece.

El hipócrito más refinado, el hombre más ejercitado en el engaño—dice Lavater,—no sabrá alterar ni la forma, ni los contornos ni las proporciones ni los músculos de su mano.

Las manos encarnadas, imagen de la instabilidad y de las fluctuaciones perpétuas tienen el triste privilegio de promover la agitación y el desórden entre ellas; huid de estas manos si estimais en algo vuestro reposo; pero huid más todavía de las manos pálidas, de esas manos que hacen que la vida paraliza, sin existir circulación alguna y cuya blancura mate no se altera por cualquier contacto que haya.....

Las manos pálidas son la imagen de la calma; pero de esa calma glacial, producida por el más profundo egoísmo.....

¡Vale más mil veces la tempestad y sus consecuencias que esa paralización muerta y fría! El torrente, en su curso estrepitoso, advierte y pone en guardia contra el peligro; pero ¡cuan pérdida y engañosa es la superficie tranquila y silenciosa del agua que oculta el abismo!..... ¡Guardaos bien de las seducciones de la mano blanca y pálida!.....

La mano húmeda y caliente (que es lo que se llama *vaporosa*) es casi siempre el diagnóstico de gran debilidad en los órganos respiratorios. Indica igualmente debilidad de carácter y negligencia.

**Un observador de costumbres penitenciarias**

En París ha ocurrido un suceso muy curioso. Estaba acusado ante el tribunal de policía correccional del Sena un sujeto llamado Williams Müller por sospechas de que fuera el autor de un robo de 10.000 francos, de que fué víctima un cobrador llamado Marco Tholler.

El acusado protestó de su inocencia, aunque sin gran energía. El interesado Marco Tholler, que había reconocido á tres detenidos más por el mismo asunto, no reconoció categóricamente á Müller como el autor del delito. Los otros tres pudieron probar su inocencia y fueron puestos en libertad. Müller fué condenado á dos años de prisión y apeló de la sentencia, y ante el tribunal de apelación hizo la declaración siguiente:

—No soy el autor del delito por el que se me ha condenado... Puedo probarlo fácilmente. Si no lo he hecho en primera instancia, es por que deseaba hacer un estudio personal profundo de las costumbres de la magistratura francesa y del régimen penitenciario que se usa en las prisiones de París... Soy canadiense, y, por lo tanto, tengo deseos de instruirme. Por eso me dejé condenar en primera instancia sin protestar mucho. Ahora, habiendo terminado mis estudios, voy á probar mi inocencia. En la época en que Marco Tholler fué robado, estaba yo en Bruselas sufriendo una condena de quince días de cárcel.

Contrastadas las declaraciones de Müller, resultaron ciertas, y el día 11 del presente fué puesto en libertad el original criminólogo.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 24 del actual:

- Convocatoria de la Diputación Provincial.
- Prórroga del plazo para la redención de la quinta.
- Aviso de hallarse expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario de este municipio.
- Venta de una finca situada en este término municipal.
- Cita á Mr. Bertram demandado por pago de cantidad.
- Fallo dictado en unos autos ejecutivos que se siguen en el juzgado del partido de Inca.
- Venta de una finca situada en el término municipal de Alondria.
- Idem de dos en el de Marratxí.
- Edicto judicial citando de remate á D. Antonio Serra y Montaner.
- Hallazgo de un barril en el mar.
- Itinerario de correos para Fernando Póo y América del Sur.

Reglas para la formación de expedientes contra empleados de establecimientos penales. Inscripciones en el Registro civil de Palma.

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 20 del actual:

**Presidencia.**—Real decreto, fecha 2 decidiendo á favor de los tribunales de justicia la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Albacete y el Gobernador civil de Ciudad Real, con motivo de hechos abusivos cometidos por la junta reparadora de la contribución territorial de la villa de Montiel.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden, fecha 17, declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales de Insalus, partido de Lizarza (Guipúzcoa), y que la temporada oficial sea del 15 de junio al 30 de septiembre.

**Fomento.**—Real orden, fecha 12, declarando caducada la concesión otorgada á D. Leandro Suárez para construir un balneario en el cabo de la Muerte, en la villa de Luarca (Oviedo).

—Otra de igual fecha autorizando la transferencia del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte, hecha por el concesionario Mr. Walter Seymour á la Sociedad inglesa *Madrid and Portugal direct Railway (Avila and Salamanca) Limited*, representada por Mr. Robert James Ewin Carr.

—Otra de igual fecha declarando inadmisibles la demanda contenciosa presentada á nombre de D. Manuel Allende contra la orden que desestimó las protestas presentadas por el interesado á la demarcación del registro de la mina «Infanta», término de Siete Conejos de Somorrostro (Vizcaya).

**Dirección general de Aduanas.**—Escalaón del cuerpo de empleados periciales y de los oficiales no periciales en 31 de diciembre último.

**Sociedades y Corporaciones**

**Alcaldía de Palma**

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día de ayer, el proyecto de reforma de las rasantes de las calles de Palacio, Almodaina, Victoria, San Sebastian, Estudio General, San Roque y Zanglada, se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo, por término de veinte días á contar del de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia á los efectos de reclamación. Palma 24 de Marzo de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, secretario.

**Pasatiempos**

Al terminar la comida y después de unos momentos de silencio, un hombre de ciencia dice á la dueña de la casa:

—¿Le gusta á V. la etnología, señora?  
Ella, apurando una copa de Champagne:  
—Muchísimo; pero por hoy no quiero comer nada más. ¡Muchas gracias!

**Defunciones**

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 26 del actual.

- Miguel Cañellas, casado, de 51 años.
- Luis Lladó, de 11 meses.
- Catalina Roselló, soltera, de 85 años.

**Cultos**

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS**

Concluye en Sta. Eulalia, á las seis esposición del Santísimo; á las diez misa mayor con música, y después la solemne reserva de su divina majestad, precedida de procesión y Te-Deum.

En el Sto. Hospital por la tarde el descenso de la devota efigie de la Sangre del Redentor, cantando en seguida con música la corona de Jesus Crucificado.

En San Jaime al anochecer conclusión del septenario del Santo Cristo del Sepulcro, meditando la séptima palabra que el Redentor pronunció, estando en la cruz, con música; y se concluirá con el «Miserere» del Sr. Bonnin.

**VISITA A LA CORTE DE MARÍA**

A la Virgen de las Misericordias en Santa Magdalena.

**Movimiento del puerto**

**BUQUES FONDEADOS**

Día 27

De Cette en 36 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 25 mar., y pipas vacías.

De Puerto Rico en 33 días bergantín goleta *Beatriz*, de 144 ton., cap. D. Jaime Bonet con 10 mar. y frutos coloniales.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., eap. D. Juan Morey, con 23 mar., pas., valija y efectos.

Para Porto Colom vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 25 mar., pas. y pipas de vino.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 27.—9 mañana.

Barómetro..	753,4	mm.
Termómetro seco..	17,7	grados.
Id. húmedo..	15,5	id.
Mínima..	11,6	id.
Reflector..	8,2	id.
Dirección del viento..	S. O.—2	
Ascenso del barómetro en 24 horas..		mm.
Descenso del barómetro en 24 horas..		mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
 Para Valencia, juéves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lúnes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO.

Palma 27 de Marzo

Crédito Balear..	97.12
Cambio Mallorquin..	66.25
Ferrocarriles de Mallorca..	58.25
Alumbrado por Gas..	115.00
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	57.25
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	35.00

Madrid 25 Marzo. (Cotización oficial.)

4 p <sup>o</sup> perpétuo interior..	67.30
4 p <sup>o</sup> amortizable..	84.50
Billetes hipotecarios de Cuba..	100.30
Banco de España..	408.00
Tabacos..	nominal. 105.75

Barcelona 25. (Cotización de la noche.)

4 p <sup>o</sup> perpétuo interior..	fin Marzo. 67.38
4 p <sup>o</sup> perpétuo exterior..	id. 69.41
4 p <sup>o</sup> amortizable..	84.87
Billetes hipotecarios de Cuba..	100.81
Banco Hispano-Colonial..	90.25
Ferrocarriles del Norte..	58.50

Paris 25 Marzo

4 p <sup>o</sup> español..	67.81
Panamá..	271.00

Hojas del Calendario

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 5 h. 51 m. Pónese á las 6 h. 20 m.	Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 5 h. 53 m. Pónese á las 6 h. 19 m.
HOY	MAÑANA
28	29
1815.—El Consejo de Estado anula la abdicación de Napoleón.	625.—Muere el abad San Eustasio.
MIERCOLES	JUEVES
88] Santo.—San Sixto III papa.—Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne. Visita general de cárceles.	89] Santo.—San Eustasio ab., Bertoldo carmelita, Cirilo y Pastor.—Abs. general en la Merced y San Agustín.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Industrial Mallorquina

en liquidación

Arrabal de Santa Catalina.—Camino de Son Rapina

GRAN BARATURA

Hamburgo y madapolanes en crudo y blanqueados á los siguientes precios:

	EN CRUDO	BLANQUEADO
Hamburgo.	2 1/2 cénts. de escudo palmo	3 cénts. de escudo palmo.
Madapolán núm. 1.	3 " " "	3 1/2 " " "
" " 2.	3 1/2 " " "	4 " " "
" " 3.	4 " " "	4 1/2 " " "
" " 4.	4 " " "	4 1/2 " " "
" " 5.	4 1/2 " " "	5 " " "
L " 6.	4 " " "	4 1/2 " " "

LONAS Y CUERDAS A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se realizan también á precios muy limitados, tela para colchones, cotonet blanco, refajos, pañuelos y otros artículos.

**2 PESETAS** semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

**WERTHEIM**

con todos los perfeccionamientos modernos

**CASA BANQUÉ**



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES

Trasatlánticos para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el magnífico vapor trasatlántico español de 1.ª clase y 2000 toneladas, nuevo de primer viaje, casco de acero, rápida marcha é inmejorables condiciones para la buena estiva

JUNIO

capitán Aspiazú.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª cámara, debiendo entregar los señores Cargadores aquella, todos los días hasta el 29 del corriente en el lugar del muelle que se designe.

Para más informes, dirigirse á los señores Cortés hermanos, Marina núm. 60, Palma. 7

Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Marzo el veloz y acreditado vapor

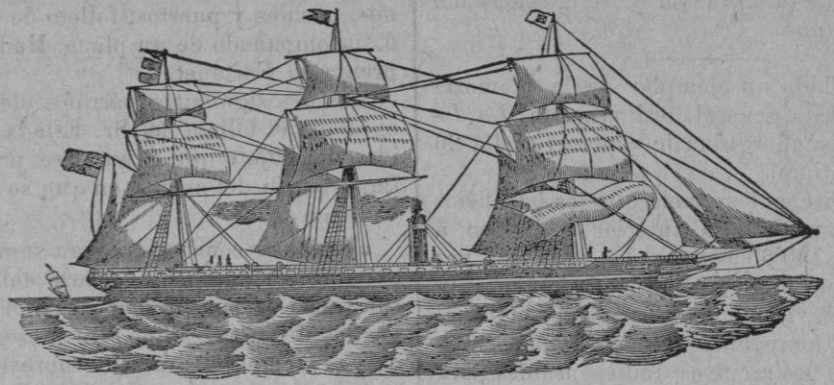
Ponce de León

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, número 7. 11

Oficial barbero

Se necesita uno para trabajar los sábados y domingos en la barbería de la calle de la Herretería, núm. 93.

Pianista.—En un café de esta ciudad se necesita uno para tocar algunas horas todas las noches. En esta imprenta informarán.



Servicio Regular de Vapores

El vapor ROUVENA

saldrá de Porto-Colom el 29 del corriente.

Admite carga para

Cette, Marsella, Burdeos y Havre

Consignatarios

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63.  
EN FELANITX: ANTONIO SOLER, ABREVEDERO, 16.



Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

LEALTAD

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.

Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería. 25—t

HARINERA y ASERRADORA

DE SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.

Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.

Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 34

Por el paseo de la Rambla hasta la calle del Real, se perdió ayer por la mañana una pulsera de oro.

En esta imprenta informarán. 3

Pérdida.—Se ha estraviado un perro de casta inglesa. Su dueño vive en la plaza de San Antonio, núm. 60.

LINEA DE VAPORES de Pinillos, Sáenz y Compañía

PIO IX

Este grandioso y magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas, hará fijamente esta escala en el presente viaje, saliendo de este puerto á principios de Abril próximo para CANARIAS, PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA y MATANZAS.

Este vapor llegará y saldrá de este puerto el día 9 de Abril. Los señores cargadores se servirán presentar la carga con la debida anticipación. El día de salida no admite carga.

Admite carga y pasajeros á precios módicos. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca. 12

PÉRDIDA

La persona que hubiese perdido un rosario, que se encontró en la acera del Teatro el día de San José por la tarde, puede presentarse en la Administración de Correos y dando las señas le será entregado.

PRIMERA ENSEÑANZA COMPLETA y Matemáticas.

El que suscribe, conocido ya del público como profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza del colegio del Divino Corazón, del cual voluntariamente acaba de separarse para dedicarse por cuenta propia á la enseñanza, tiene abierto su establecimiento en la calle de la Paz, n.º 10, 2.º 3 Enrique Terrés y Chevrement.